

TEMA:

- 
- DOCENTE: ANA GABRIELA VILLAFUERTE AGUILAR
  - NOMBRE DEL ALUMNO: ANDREA CASTRO HIDALGO
  - CARRERA: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
  - CUARRIMESTRE: 7°
  - MATERIA: ZOOTECNIA DE EQUINOS

## ❖ INTRODUCCION

Se necesita la individualización para establecer relaciones de ascendencia o descendencia en los libros genealógicos y en los controles de crecimiento, reproducción, etcétera; su aplicación, además, también es útil como auxiliar indispensable en la hoja clínica del animal enfermo, en los registros para las asociaciones de criadores, en la actividad mercantil y de seguros, en la medicina veterinaria legal; así como en concursos, exposiciones y exhibiciones. Los procedimientos que se utilizan más comúnmente para establecer la identidad de los caballos se pueden clasificar en dos métodos de identificación: naturales y artificiales.

### ❖ Identificación mediante caracteres naturales

#### Fotografía

Entre los métodos de identificación mediante características naturales se encuentra la fotografía; ésta es la que mejor cumple su cometido debido a su fácil aplicación y conservación; además, una buena fotografía muestra a simple vista los rasgos y las características detalladas del caballo. a) Se deben utilizar fotografías de color. b) El fondo debe ser uniforme y contrastante con el pelaje del animal fotografiado, con el fin de que se aprecie perfectamente su silueta. c) La posición más adecuada es aquella en la que los miembros están bien apoyados sobre un suelo horizontal, de tal forma que no se altere la morfología mediante la perspectiva.

Silueta o diseño La silueta o el diseño constituyen un método práctico y sencillo para identificar animales de pelaje compuesto no mezclado o aquellos que presentan pelaje uniforme y con particularidades muy señaladas; para ello es necesario contar con la silueta impresa de un caballo sobre la cual se marca cuidadosamente el contorno de dichas particularidades.

#### Identificación por medio de marcas artificiales

Para un sistema de identificación mediante marcas artificiales tenga éxito, debe reunir las siguientes condiciones: la facilidad de aplicación; que no se requiera de métodos violentos y peligrosos de sujeción; que la marca sea evidente, duradera y difícil de perder, alterar o sustituir; que sea económica y que no perjudique la estética e integridad del animal.

- ❖ **Marcas con fuego** La marca con fierro o hierro caliente se considera como uno de los métodos más antiguos de identificación y consiste en lo siguiente: un hierro forjado con diferentes diseños de letras, números o signos, se calienta al rojo cerezo y se aplica sobre la piel del animal; su aplicación provoca una marca permanente aunque alterable, y el pelo crece en los bordes de la cicatriz por lo que es difícil de identificar a distancia; además, el animal se somete a gran tensión nerviosa y dolor durante su aplicación, por lo que se considera un método cruel y se requiere de mucho manejo para el équido.
- ❖ **Marcas químicas o por corrosión** Para llevar a cabo estos marcajes se usan productos químicos en cuya fórmula intervienen corrosivos como el sulfato de bario o el hidrógeno de sodio. Estos productos son tóxicos y afectan la piel, y se aplican por medio de hierros acanalados de base ancha; primero se remueve la sustancia para corregir el asentamiento y lograr una emulsión perfecta de los elementos activos; posteriormente se vierte en recipiente amplio, capaz de admitir la entrada del hierro cuya superficie habrá de cubrirse, se limpian sus bordes y se aplica firmemente sobre la piel con el objeto de lograr una impresión uniforme y completa.
- ❖ **Tatuaje** El tatuaje consiste en la aplicación de colorantes (generalmente tinta china o negro de humo) para dibujar letras, números o signos en la dermis o en las mucosas; en esta técnica se requieren pinzas especiales con agujas de acero que introducen las partículas colorantes a profundidad variable.
- ❖ **Reseña o señalamiento** La reseña es la descripción del conjunto de datos ordenados y sistematizados de los caracteres, belleza y defectos del animal, que permite distinguirlo de entre los de su especie, raza o variedad.
- ❖ **Registros**

Con el propósito de lograr una selección adecuada de las características deseadas en las diferentes razas o tipos de caballos, o simplemente para llevar un control en el inventario y productividad de los animales de una explotación, se requieren ciertos registros como el pedigrí, de rendimiento, de producción, clínicos, etcétera, con los cuales se logra una mayor eficiencia de los propósitos en dicha explotación.

**Registros clínicos** Para asegurar una información exacta sobre la salud de todos y cada uno de los caballos de la explotación, se recomienda utilizar este tipo de registros; además es necesario tener presentes las distintas actividades que se deben realizar en el criadero.

- ❖ **Ventilación** El propósito fundamental de una buena ventilación es lograr una circulación de aire que elimine el exceso de humedad y los malos olores, y mantener aire limpio y fresco en el interior del local. Las condiciones climáticas de la región y el diseño de las instalaciones determinan qué sistema de ventilación debe emplearse.

#### ❖ **CONCLUSION**

Es obligatorio que la descripción se llene de acuerdo con las instrucciones contenidas en el pasaporte por un médico veterinario zootecnista (o técnico calificado) reconocido por la federación nacional y en uno de los idiomas oficiales (francés o inglés). Se recomienda que la descripción escrita se inicie por la cabeza, después por las extremidades y finalmente por el cuerpo. Las señas particulares se describen en relación con la anatomía topográfica del animal y además deberán aparecer en el diagrama.